

ACTA DE EVALUACIÓN

En Zipaquirá, a los dieciséis (11) días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en la Oficina Asesora Jurídica de la EPZ ESP; Hernan Castellanos Forigua, Subgerente De Operaciones Técnicas Catastrales, Javier Rodriguez Subgerente administrativo y financiero, Ofelina Castillo Castillo, Jefe de contabilidad e Ivonne Alexandra Ramos Susa, Jefe Oficina Asesora Jurídica; con el fin de realizar la evaluación y verificación documental de la propuesta presentada con ocasión de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA N° 02 DE 2024, cuyo objeto se describe a continuación: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNICO Y TECNOLOGICO PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DE LAS ÁREAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ."**

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de la propuesta, es decir hasta el día diez (10) del mes de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), a las 3:00 P.M, se presentaron dos (2) propuestas que se relaciona a continuación:	
PROPONENTE	CONSORCIO GESTIÓN CATASTRAL ZIPAQUIRÁ 2024 CONFORMADO POR ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A. Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN.
PROPONENTE	GEOVALORES

Acto seguido se procede a verificar y revisar cada uno de los requisitos, señalados en la Convocatoria:

PROPONENTE	GEOVALORES	CONSORCIO GESTIÓN CATASTRAL ZIPAQUIRÁ 2024
Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1)	CUMPLE FOLIOS 2 y 3 Allega carta de presentación suscrita por el representante legal	CUMPLE FOLIOS 2 y 3 Allega carta de presentación suscrita por el representante legal del Consorcio
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN CONSORCIAL	N/A	SUBSANAR No se allega documento consorcial CONSORCIO GESTIÓN CATASTRAL ZIPAQUIRÁ 2024
Cedula de Ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE FOLIO 315 REVERSO	CUMPLE FOLIO 8 y 44 Allega cédula de ciudadanía del

NIE 800.005.900-9

		representante legal del CONSORCIO GESTIÓN CATASTRAL ZIPAQUIRÁ 2024 -EDWIN JAVIER VERGARA ESTUPIÑAN Allega cédula de ciudadanía del representante legal de ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A. Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN.
Certificado de existencia y Representación Legal	SUBSANAR FOLIOS DEL 311 AL 315 Allega certificado de fecha de 19 de julio de 2024, el cual debe subsanar según términos de referencia. R.L. Omar Salcedo Uriza Vigencia de la sociedad: 3 de junio de 2044.	CUMPLE FOLIOS DEL 17 AL 42 ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A. Allega certificado de fecha 2 de septiembre de 2024 R.L. Oscar Hernando Suarez Arévalo Vigencia de la sociedad: 31 de diciembre de 2100. Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN. Allega certificado de fecha 2 de septiembre de 2024 R.L. Oscar Hernando Suarez Arévalo Vigencia de la sociedad: indefinida.
Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal	CUMPLE FOLIO 351	CUMPLE FOLIO 52 Representante legal ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE

NIE 800.005.900-9

		CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN CUMPLE Folio 14 Representante legal Consorcio Gestión Catastral Zipaquirá 2024.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del representante legal.	CUMPLE FOLIO 350 REVERSO	CUMPLE FOLIO 50 Representante legal ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN CUMPLE Folio 13 Representante legal Consorcio Gestión Catastral Zipaquirá 2024.
Certificado de Antecedentes Fiscales del representante legal	CUMPLE FOLIO 349 REVERSO	CUMPLE FOLIO 48 Representante legal ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN CUMPLE Folio 12 Representante legal Consorcio Gestión Catastral Zipaquirá 2024.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica	CUMPLE FOLIO 350	CUMPLE Folio 51 y 55 ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A
Certificado de Antecedentes Fiscales de la persona Jurídica.	CUMPLE FOLIO 349 ANVERSO	CUMPLE Folio 49 y 54

NIT 800.005.900-9

		ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN
Certificado afiliación al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales	SUBSANAR NO APORTA	CUMPLE FOLIO 58 AL 64 ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN Allega certificados de pagos de seguridad social y parafiscales suscrito por el revisor fiscal GUSTAVO ADOLFO USSA LUNA
Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE FOLIOS 347 al 348	CUMPLE FOLIOS 67 al 77
Póliza de seriedad de la oferta	SUBSANAR NO CUMPLE FOLIO 1 El valor asegurado no corresponde al solicitado en los términos de referencia.	CUMPLE FOLIOS 322 AL 327 ANVERSO Y REVERSO Con anexo de certificado de pago por parte de la aseguradora.
Carta Anticorrupción	SUBSANAR NO APORTA	CUMPLE FOLIOS 317 AL 320
REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA		
Experiencia del proponente (Anexo 3)	SUBSANAR NO APORTA	CUMPLE FOLIO 80
Certificaciones de la experiencia: Experiencia general: El proponente deberá acreditar experiencia en máximo 3 contratos de consultoría cuya sumatoria sea igual o superior a QUINCE MIL TRESIENTOS OCHENTA Y CINCO (15.385) SMMLV. Experiencia específica: EXPERIENCIA EN RECONOCIMIENTO PREDIAL	EXPERIENCIA GENERAL: SUBSANAR NO APORTA	CUMPLE FOLIOS 80 AL 134 EXPERIENCIA GENERAL: ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN Porcentaje de participación 100% Valor en SMMLV : 21.331

NIT: 90.005.900-9

El proponente deberá acreditar experiencia en reconocimiento predial para actualización catastral en máximo dos (2) contratos en los cuales se hayan reconocido mínimo CIEN MIL PREDIOS (100.000) en cada uno.	EXPERIENCIA ESPECIFICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA
EXPERIENCIA EN CATASTRO MULTIPROPOSITO	EXPERIENCIA EN RECONOCIMIENTO PREDIAL	EXPERIENCIA EN RECONOCIMIENTO PREDIAL CUMPLE: FOLIOS 141 AL 165
El proponente deberá acreditar experiencia en por lo menos un (1) contrato cuyo objeto sea actualización catastral multipropósito urbana y/o rural (parcial o completa).	SUBSANAR NO APORTA	SUBSANAR EXPERIENCIA EN CATASTRO MULTIPROPOSITO
EXPERIENCIA EN CARTOGRAFIA O SIG		ACLARACIÓN: SIRVASE
El proponente deberá acreditar experiencia en por lo menos un (1) contrato cuyo objeto sea Diseño e implementación de un SIG o Digitalización de información Catastral cuyo valor sea igual o superior a CUATRO MIL (4.000) SMMLV establecidos en el RUP.	EXPERIENCIA EN CATASTRO MULTIPROPOSITO SUBSANAR NO APORTA	ACREDITAR LA PARTICIPACION DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO APORTADO.
EXPERIENCIA EN ZONAS HOMOGENEAS GEOECONÓMICAS O AVALUOS	EXPERIENCIA EN CARTOGRAFIA O SIG	EXPERIENCIA EN CARTOGRAFIA O SIG CUMPLE: FOLIOS 173 AL 181 RUP: 208 REVERSO
El proponente deberá acreditar experiencia en un (1) contrato cuyo objeto sea Actualización y/o Elaboración de valores de terrenos por zonas homogéneas y cuyo monto sea superior al 10% del presupuesto oficial en SMMLV	SUBSANAR NO APORTA	EXPERIENCIA EN ZONAS HOMOGENEAS GEOECONÓMICAS O AVALUOS
	EXPERIENCIA EN ZONAS HOMOGENEAS GEOECONÓMICAS O AVALUOS NO CUMPLE: FOLIO 5 al 14 ACLARAR valor indeterminado del contrato aportado.	CUMPLE: FOLIO 186
EQUIPO DE TRABAJO		
DIRECTOR Título profesional en: Ingeniería catastral y geodesia y/o ingeniero civil y/o ingeniero topográfico. Con postgrado en: Sistemas de Información geográfica SIG y/o Avaluos y/o Gerencia de proyectos y/o planificación y/o ordenamiento territorial. Con experiencia en dirección y/o coordinación de proyectos de mínimo 5 años	SUBSANAR Información incompleta: Certificación de posgrado, experiencia como director, vigencia de la tarjeta y carta de compromiso. FOLIOS 65 al 199	SUBSANAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE TARJETA PROFESIONAL

LÍDER CONTROL DE CALIDAD Y CONSOLIDACIÓN SIG Título profesional en Ingeniería: Catastral y Geodesia, Civil, Topográfica, con título de Especialización en ordenamiento urbano y/o Avalúos y/o, Sistemas de información geográfica, sistema de gestión ambiental, urbanismo y planeación territorial, planeación urbana o geomática o a fines. Acreditar dieciséis (16) meses de experiencia profesional relacionada con el manejo de herramientas SIG (Sistemas de Información Geográfica) y bases de datos geográficas.	SUBSANAR Carta de Compromiso, tarjeta profesional y vigencia FOLIOS 199 REVERSO al 267 REVERSO	CUMPLE FOLIOS 268 AL 281
LÍDER SOCIAL Título profesional en Antropología, Sociología, Psicología o Trabajo Social. Acreditar treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada con el trabajo con trabajo comunitario.	SUBSANAR No aporta documentos solicitados	CUMPLE FOLIOS 283 AL 297
LÍDER JURÍDICO Título profesional en Derecho. Acreditar (12) meses de experiencia profesional relacionada con estudio de títulos, información predial y registral.	SUBSANAR Carta de Compromiso y certificado de vigencia de tarjeta	CUMPLE FOLIOS 299 al 307
VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA 50 PUNTOS: Se tendrán en cuenta las propuestas presentadas en la convocatoria y serán evaluadas de la siguiente manera: Propuesta económica más baja (competitiva): 50 puntos Propuesta económica media (razonable): 30 puntos Propuesta económica alta (costosa): 20 puntos	NO APORTA	CUMPLE FOLIO 344
EXPERIENCIA ADICIONAL PROFESIONALES 30 PUNTOS El proponente que demuestre que al menos uno (1) de los profesionales presentados en la convocatoria cuenta con experiencia adicional a la requerida y relacionada con temas catastrales o sistemas de información geográfica, obtendrá la suma adicional de 30 puntos.	NO APORTA	EXPERIENCIA ADICIONAL DIRECTOR CUMPLE: FOLIO 255
FORMACIÓN ADICIONAL DE PROFESIONALES 20 PUNTOS El proponente que demuestre que al menos uno (1) de los profesionales presentados en la convocatoria cuenta con formación académica adicional a la requerida y relacionada con temas catastrales o sistemas de información geográfica, obtendrá la suma adicional de 20 puntos.	NO APORTA	NO APORTA
CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA		

NIT 800.005.900-9

No.	CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO
1	Propuesta económica	50
2	Experiencia adicional de profesionales	30
3	Formación adicional de profesionales	20
TOTAL		100

No.	CRITERIO	FOLIO	PUNTAJE MAXIMO
1	Propuesta económica	-	0
2	Experiencia adicional de profesionales	-	0
3	Formación adicional de profesionales	-	0
TOTAL		-	0

No.	CRITERIO	FOLIO	PUNTAJE MAXIMO
1	Propuesta económica	344	50
2	Experiencia adicional de profesionales	255	30
3	Formación adicional de profesionales	-	0
TOTAL		-	80

REQUISITOS FINANCIEROS

REQUISITOS FINANCIEROS:

La capacidad financiera se evaluará con base en la información financiera suministrada en el certificado de inscripción del Registro Único de Proponentes (RUP) o los estados financieros de la empresa los cuales deben estar vigentes con un corte al 31 de Diciembre del 2023. En dichos documentos se verificarán los siguientes indicadores:

Nota: El RUP no podrá ser mayor a treinta (30) días calendario, deberá presentarse en original, la información deberá estar en firme, bastará con su presentación.

Tabla 1 - Indicadores de capacidad financiera

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
INDICE DE LIQUIDEZ	≥ 4.5
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤ 40
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 15

Tabla 2 - Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre el patrimonio	≥ 0,12
Rentabilidad sobre el activo	≥ 0,10

CUMPLE
FOLIOS 317 anverso y reverso (RUP)

CUMPLE
FOLIOS 190 y 191 (RUP)
ENVIRONMENTAL
INGENIEROS CONSULTORES
SOCIEDAD ANÓNIMA –
ENINCO S.A

CUMPLE
FOLIOS 226 (RUP)
Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ
DE CUNDINAMARCA SAS –
LONJACUN

CLASIFICACIÓN EN EL RUP: El proponente debe ser clasificado en las siguientes codificaciones establecidas en el Clasificador de

CUMPLE
FOLIOS 193, 202 y 238

NIT 900058003

Bienes y Servicios, que cumplan al menos 3 los códigos que se exponen a continuación

Sistemas y Servicios, que cumplan al menos 3 los códigos que se exponen a continuación		CUMPLE FOLIOS 321 reverso y 322 anverso	
CLASIFICACIÓN UNSPSC	NOMBRE CLASE		
80101500	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa		
80101600	Gerencia de Proyectos		
81101500	Ingeniería Civil y Arquitectura		
81121500	Análisis Económico		
81151600	Cartografía		
Propuesta económica (Anexo 2)		NO PRESENTA PROPUESTA INSUBSANABLE	CUMPLE FOLIO 344 DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$18.999.540.000).

Realizada la evaluación y verificación de los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y oferta económica, establecidos en la convocatoria pública de mayor cuantía N° 02 de 2024, se pudo establecer lo siguiente:

RESUMEN DE LA EVALUACION PRELIMINAR

PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA
CONSORCIO GESTIÓN CATASTRAL ZIPAQUIRÁ 2024	SUBSANAR / NO HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO	SUBSANAR / NO HABILITADO
GEOVALORES	SUBSANAR / NO HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO	SUBSANAR / NO HABILITADO

En constancia firman



HERNAN CASTELLANOS FORIGUA

SUBGERENTE DE OPERACIONES TÉCNICAS CATASTRALES
REVISO REQUISITOS TÉCNICOS, OFERTA ECONÓMICA Y EXPERIENCIA


OFELINA CASTILLO CASTILLO
JEFE DE CONTABILIDAD
REVISÓ REQUISITOS FINANCIEROS


JAVIER ALFONSO RODRIGUEZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
REVISÓ REQUISITOS TÉCNICOS, OFERTA ECONÓMICA Y EXPERIENCIA


IVONNE ALEXANDRA RAMOS SUSÁ
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA
REVISÓ REQUISITOS JURÍDICOS